

Próximo número

Tema

“El aporte de la extensión a las políticas públicas”

Se podrán presentar artículos que den cuenta de acciones tendientes al fortalecimiento de las políticas públicas a partir de espacios de trabajo entre Estado, sociedad civil y universidad. Se privilegiarán aquellas intervenciones o análisis a partir de experiencias de extensión que puedan reflexionar sobre déficit, mejoramiento o construcción de nuevas políticas públicas que apuesten a la inclusión social y a la mejora de la calidad de vida de la población.

A su vez, se priorizarán aquellos trabajos que demuestren articulación entre docencia/ extensión/investigación. Los artículos deberán superar la mera descripción de las intervenciones y, en lo posible, constituir aportes teóricos o reflexiones críticas, producto de dichas intervenciones. Los artículos serán sometidos a la consideración del Comité de Referato conformado especialmente para la temática de cada número y se evaluarán con el sistema “doble ciego”, esto implica que los evaluadores desconocerán el nombre del autor. Las consideraciones de los evaluadores son inapelables.

Pautas para la publicación

Los artículos podrán presentarse en idioma español o portugués; deberán ser inéditos y observar las siguientes recomendaciones:

1) Modalidad de presentación: serán enviados en archivo digital, con un formato en Microsoft Office Word 97–2003.

2) Autores: hasta 4 autores.

Los datos del/os autor/es (nombre y apellido; pertenencia académica y cargo; mail institucional) deberán constar en el cuerpo del mail en el que se adjunta el trabajo y no en el artículo (que será anónimo para su evaluación).

3) Formato: no podrán exceder las 7 páginas A4, márgenes de 2 cm, Times New Roman 12, interlineado simple, justificado a la izquierda sin sangría, ni guiones.

4) Notas: deben enumerarse correlativamente con numeración arábica; deben colocarse manualmente (no insertar a través de la opción nota al pie o al final) y entre paréntesis. Ej. (1). Deben reducirse al mínimo necesario y señalarse al final del texto del trabajo presentado, bajo el título de Notas.

Se recomienda que las mismas sean breves.

5) Citas: las citas incluidas en el párrafo irán entre comillas y con letra normal; deben incluir los datos para identificar el texto citado y el número de página correspondiente. Por ejemplo: (Derrida:32) si se cita una sola obra del autor; (Derrida, 1972:32) si se cita más de una obra del mismo autor; (32) o (78) si es la misma obra citada en el mismo párrafo.

6) Bibliografía: se incluirá luego de las Notas, ordenada alfabéticamente por autor, siguiendo este esquema: Para libros: Apellido, Nombre (año). *Título del libro*. Ciudad o país, editorial. Para capítulos de libros: Apellido, Nombre (año). “Nombre del capítulo”. En Apellido y Nombre del autor del libro. *Título del libro*. Ciudad o país, editorial, páginas.

Plazo de entrega

de los artículos:

viernes 7 de junio de 2013

Envío del artículo a:

revistaextension@unl.edu.ar

+E no se hace responsable por los trabajos no publicados.

